

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios

#### CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

*ANUNCIO de 22 de junio de 2009, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se notifica resolución de la presidencia de la misma, en procedimiento de determinación del justiprecio.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada por medio de correo con acuse de recibo la notificación sin haberla podido practicar, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona, el acto administrativo que se indica, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en el plazo de diez días hábiles ante la Comisión Provincial de Valoraciones, con sede en la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, San Felipe, núm. 5.

Interesado: D. Juan Francisco Moya García.  
Último domicilio conocido: Apartado de Correos 4.013, C.P. 14080, de Córdoba.  
Expediente: 2007/004-CPV.

Acto notificado: Resolución de 12 de junio de 2009, de la Presidencia de la Comisión Provincial de Valoraciones de Córdoba, por la que se emplaza a terceros interesados en el recurso número 260/2009, interpuesto por la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Córdoba ante la Sección 4.<sup>a</sup> de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla, y referido al expediente 2007/004 CPV, de acuerdo con lo que establece el artículo 15 del Decreto 85/2004, de 2 de marzo (BOJA núm. 52, de 16.3.2004).

Córdoba, 22 de junio de 2009.- El Presidente de la Comisión Provincial de Valoraciones, Manuel Roldán Guzmán.

*ANUNCIO de 10 de julio de 2009, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos de inscripción en el Registro de Interdicciones de acceso a establecimientos de juego.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Chen Zhiguo.  
Expediente: Inscripción en el Registro de Interdicciones de acceso a establecimientos de juego.  
Fecha: 22.6.2009.  
Acto notificado: Iniciación expediente prohibición acceso bingo.  
Plazo: Diez días para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 10 de julio de 2009.- La Delegada del Gobierno, Carmen Tovar Rodríguez.

*ANUNCIO de 10 de julio de 2009, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos de inscripción en el Registro de Interdicciones de acceso a establecimientos de juego.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Zhou Suiying.  
Expediente: Inscripción en el Registro de Interdicciones de acceso a establecimientos de juego  
Fecha: 22.6.2009.  
Acto notificado: Iniciación expediente prohibición acceso bingo.  
Plazo: Diez días para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 10 de julio de 2009.- La Delegada del Gobierno, Carmen Tovar Rodríguez.

#### CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

*ANUNCIO de 26 de mayo de 2009, de la Secretaría General Técnica, en Resolución de 4 de diciembre 2007, en recurso de alzada, contra Resolución de la Delegación Provincial de Córdoba de 28 de septiembre de 2006, recaída en expediente sancionador que se cita, en materia de Industria.*

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, y en virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente se notifica al interesado que a continuación se relaciona, el acto administrativo que se cita, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en el plazo de 15 días, en el Servicio de Legislación y Recursos de esta Consejería, sita en Avda. Albert Einstein, s/n, Edificio World Trade Center, Isla de la Cartuja, de Sevilla.

Núm. Expte.: 28/07.  
Interesado: Sdad. Coop. Andaluza de Confección y Artesanía Menciana.  
Último domicilio: C/ Ramón Medina, 16, 14860, doña Mencía (Córdoba).  
Acto notificado: Resolución dictada en recurso de alzada, que pone fin a la vía administrativa.  
Recurso que procede interponer: Recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Córdoba o en la circunscripción donde aquel tenga su domicilio.  
Plazo de interposición: Dos meses.

Sevilla, 26 de mayo 2009.- El Secretario General Técnico, Juan Francisco Sánchez García.